

El Defensor de los Pueblos

AGRICULTURA, GANADERÍA, OBRAS PÚBLICAS, MINERÍA

Tirada: 0.000 ejemplares

Grabados **INFORMACION** Telegramas

Tirada: 10.000 ejemplares

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS: Mes, una peseta.—Trimestre, 2,50 ídem.—Año, 10 ídem.

DIRECTOR-PROPIETARIO

RAFAEL MESA DE LA PEÑA

Redacción y Administración: FERNANDO SEXTO, 10, pral., izqda.

ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas, a precios convencionales.

Por falta de tiempo, según nos comunican por teléfono, no ha podido concluir el señor Ministro de Estado las cuartillas que dedicaba a EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS.

Publicaremos, pues, el artículo del ilustre Conde de San Bernardo el sábado próximo, pues nos hemos propuesto no retrasar por ningún motivo la publicación de nuestro periódico.

Los agricultores y los pueblos

SU ACTITUD

Sería algo así como pretender descubrir el Mediterráneo hacer la afirmación de que lo mismo los agricultores en general, que particularmente los pueblos, necesitan alguien que los defienda con tesón y haga públicas sus amarguras y sus tristezas con energía, para poner pronto remedio á los males que sufren; pero tampoco puede negarse que ni los pueblos ni los agricultores, en su inmensa mayoría, se hacen acreedores por sus perezas censurables y por sus probados indiferentismos á los sacrificios que han de arrostrar los que pretendan conceder amparo á sus indiscutibles derechos.

Nuestra misión en la prensa es hablar claro y fuerte para que nos escuchen hasta los sordos, y no hemos de cejar en nuestro empeño ni hemos de rectificar nuestra demanda.

Tan cierto es que nuestro país no se halla explotado por falta de elementos y de energías para la explotación, como que el pueblo que produce á costa de grandes trabajos se preocupa poco ó nada de sostener al que ha de prestarle auxilio y defensa.

Cierto es que hay honrosísimas excepciones que, por lo que atañe á nosotros, se traducen en cartas entusiastas que conservamos como preciadas reliquias, porque evidencian que no se ha perdido en absoluto la noción del sentido común; pero también es exacto que el labrador rico, porque juzga que con su dinero tiene bastante, y el labrador pobre, y al lado de éste el bracero del campo, porque carecen de recursos, no se preocupan de su propia defensa y viven mal, arrastrando una vida amarga y sin tener donde protestar de las humillaciones sin cuento que sufren, porque unos y otros tiemblan ante la venganza del cacique, cierta irremisiblemente, si averigua que leen periódico

dedicados á la defensa de los humildes.

Esta es una verdad incuestionable que conviene consignar para que se sepa hasta qué punto es partidaria una parte muy numerosa de este país de vivir muriendo al grito incomprensible y doloroso de: *Vivan las caenas!*

Nos sugiere esta reflexión tristísima y amarga la siguiente misiva que recibimos por el correo de hoy:

«Su periódico de usted—nos dicen—viene á llenar un vacío que hace mucho tiempo se dejaba sentir; pero en este pueblo no arraigará, ni aun regalándolo, si antes el cacique D... no, nos concede permiso para que podamos leer el valiente DEFENSOR.»

«Mándeme mi ejemplar en sobre cerrado, para que no se enteren de que soy suscriptor, porque en este pueblo sólo está permitida la lectura de los periódicos puramente clericales.»

«La justa campaña que inició usted recientemente contra un cacique de esa provincia, ha sido causa de que la persona que mangonea en esta localidad mire con en-

cono su nobilísima publicación.» No me descubra usted, porque tendría que emigrar del pueblo.»

Hemos roto la carta con profundo pesar y con dolorosa tristeza, y hemos retirado la suscripción al pobre hombre que así se expresaba. No há menester defensa ni auxilios el infeliz que se entrega de pies y manos al opresor para que lo pateee, sin que se atreva durante el martirio á proferir una queja.

Y sin embargo, EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS no tiene color político, no lo tendrá nunca, porque su misión se reduce á defender única y exclusivamente los intereses materiales de las poblaciones y aldeas cuando se le denuncian con pruebas palpables, con irrecusables pruebas, atropellos y abusos, y así jamás acusaremos sin evidenciar la acusación.

¿Qué significa esto? Que la pobreza de espíritu, que la carencia de energía ha determinado una timidez grandísima, sobre todo en el pueblo que produce, porque el que trabaja ya se alza airado contra los patronos sin corazón que los explotan, de donde se deduce que el agricultor y el ganadero no tendrán jamás un periódico suyo, completamente suyo, porque con sus indiferentismos y probadas timideces no le dan alientos ni vida.

Y pocas, sin embargo, son las colectividades que no cuentan con un órgano entusiasta y resuelto en el periodismo.

Representantes batalladores y serios tiene en la prensa nuestro brillante y valiente ejército; el clero también tiene quien le apoye y le defienda; hasta los humildes y honrados peones camineros y los dependientes de las tiendas, que trabajan desde las seis de la mañana hasta las once de la noche para ganar un jornal, tienen un periódico que los auxilie, atacando, y que los ayude, combatiendo, para rechazar injusticias y anomalías; perolos agricultores, faltos de entusiasmo y de fe, parecen que son refractarios á salir del enervamiento en que viven, sin energías y sin esperanzas.

Nosotros, no obstante, firmes en nuestro puesto, continuaremos luchando para evidenciar que aquel que no se queja no es atendido y que aquellos que no luchan cuando se les provoca al combate, no son respetados.

Todo lo que puede ocurrir es que se



EXCMO. SR. D. JUSTINO BERNAD

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

nos devuelva bien por mal, é indiferencias por entusiasmos y desdenes por cariños; pero al fin y á la postre, nosotros habremos cumplido con nuestro deber, y los que falten á él con perjuicio de sus propios intereses, en el pecado llevarán la penitencia.

¡Desdichados de aquellos que se colocan á sí mismos el dogal al cuello para que los ahorquen sin preocuparse del legítimo derecho que todo atropellado tiene á la defensa!

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

En el mercado bursátil de esta capital ha dominado, durante los días transcurridos de la presente semana, la tendencia pesimista á causa de los últimos sucesos políticos, tendencia que hará desaparecer muy pronto la enérgica actitud del Gobierno para sacar triunfantes los planes económicos que ha presentado y cuyo éxito se impone por patriotismo.

También han dejado sentir su influencia en la Bolsa las anomalías de Bilbao, cuyo mercado no necesitaba más que de esos disturbios para verse más amenazado de una catástrofe.

Los francos vuelven á subir, cerrando ayer, viernes, á 32.

SITUACIÓN DEL TESORO

En los nueve primeros meses del año actual ha ingresado la Hacienda 19.800.276 pesetas más que en el mismo período del año precedente.

Los ingresos superan á los gastos en más de 144 millones de pesetas.

NUESTRA DEUDA EXTERIOR

Le Temps, ocupándose de nuestros valores públicos y especialmente de nuestra Deuda exterior, dice que la presencia del Sr. Villaverde en el Gobierno y su propósito de cumplir el programa económico que tiene anunciado, aleja todo temor de una crisis repentina como la de Marzo, para la que tampoco son propicias las actuales circunstancias, y confía en la elevación de nuestro crédito en el extranjero.

JUSTINO BERNAD

Han desfilado por la primera plana de nuestra modestísima publicación los retratos de una parte de los hombres de buena voluntad que, ostentando una posición brillantísima en la política, en la ciencia y en las artes, roban á sus escasos instantes de tranquilidad y reposo algún tiempo para dedicarlos á enaltecer con fe y con entusiasmo el pueblo que produce y trabaja.

Gasset, Vadillo, el Conde de San Bernardo, Santiago Alba, Burell, el Conde de San Luis, todos, todos estos hombres ilustres que tienen proclamado lo mismo desde la tribuna que desde el periódico que la regeneración de España se alcanzará protegiendo la agricultura y fomentando las obras públicas, tan eximios personajes han pasado por nuestras columnas rindiendo así culto á sus grandes virtudes y á sus probados talentos.

Digno es de figurar al lado de esas importantes figuras de nuestra política contemporánea el actual Presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Justino Bernard.

Y no obedece tal juicio á rendimientos de amistad ni á demandas del cariño; es que nuestro biografiado de hoy es, como nuestros biografiados de ayer, un convencido como nosotros de que la salvación de España depende única y exclusivamente

de la protección que se preste á la Agricultura, del impulso que se dé á las obras públicas, y del fomento de la ganadería y de la minería; es decir, de la producción y del trabajo. ¡Pluguiera al cielo que hubiera muchos hombres de esas ideas y con el talento, con la palabra y con la fe que posee Bernard para difundirlas, porque entonces podría afirmarse, desde luego, que la noble España, débil y achacosa hoy por el peso de sus grandes infortunios, resurgiría mañana rejuvenecida y fuerte, para volver á ser el pueblo temido y respetado por las naciones más poderosas del mundo.

Justino Bernard es joven; cuenta treinta y cuatro años, y á fuerza de trabajos y de constancia fué primero elegido Diputado provincial por el distrito de Buenavista-Centro, y dos años después, y teniendo en cuenta sus brillantes campañas como hacendista en la Corporación provincial de Madrid, elevó el gobierno á la Presidencia de la misma con el beneplácito de los que conocían su rectitud probada y sus talentos indiscutibles. Ha sido una de las pocas veces que han sido justas las circunstancias con un hombre de saber que ha dedicado los mejores años de su vida al estudio para ser útil á su patria.

Aragónés, y como hijo del noble y heroico Aragón, caballero y honrado, Justino Bernard tiene por delante un porvenir brillantísimo en su acreditado bufete como abogado y en la política como defensor entusiasta de las buenas causas, y entre ellas, en primer término, la del agricultor, y en segundo lugar, la del ciudadano, convencido de que las obras públicas son tan necesarias en los países anticuados como el pan de cada día, porque donde no se trabaja hay hambre, y donde no se renuevan las construcciones sólo hay ruinas antediluvianas que denuncian el atraso de una nación y la inconsciencia de los pueblos.

Hombres que así piensan son los que necesita España para su regeneración definitiva y para su necesario engrandecimiento.

M.

EL REY Y LA AGRICULTURA

Si ayer fueron muchos y unánimes los aplausos que se tributaron á S. M. el Rey con motivo de sus declaraciones favorables al desarrollo de la agricultura, hoy esos aplausos cobran más vigor y resonancia al saberse cómo nuestro joven monarca traduce en hechos sus regias palabras y da un alto ejemplo, una palpable prueba del interés que dedica al problema agrícola, al cultivo de la madre tierra.

Unas 700 hectáreas de monte que en El Pardo llevan un buen número de años sin labrar, han sido dedicadas por Su Majestad á la experimentación de los últimos métodos conocidos en materia de cultivos y abonos, á fin de difundir y vulgarizar el uso de estos adelantos, poco conocidos y apreciados por nuestros agricultores.

Secunda al Rey en tan patriótica y meritísima labor, con sus conocimientos prácticos en la materia, el excelentísimo señor Conde de San Bernardo, y en los terrenos elegidos han dado ya comienzo los trabajos para poner la tierra en condiciones, pues á causa del tiempo que han estado sin labrar, ofrecen una extrema dureza.

Las parcelas escogidas por S. M. han sido tres: una en la Zarzuela, otra en Valdelapeña y otra en Trofa, las cuales se sembrarán de esparceta y de cebada y avena. Las operaciones de siembra darán

comienzo tan pronto se generalicen las lluvias.

El Rey se propone, para más adelante, introducir en dichos terrenos el uso de las más modernas maquinarias para enseñanza de los agricultores y extender el empleo de los abonos, á fin de que los labradores reconozcan por experiencia las ventajas del cultivo moderno y destierren de sus explotaciones prácticas antiguas.

Repetimos, y con nosotros repite todo el país, que la obra que ha iniciado S. M. el Rey es digna de eterna gratitud y llena de esperanza á la honrada familia agrícola, pues es lógico suponer que no tardarán en realizarse todas las justas aspiraciones de aquella, teniendo la agricultura tan entusiasta y augusto protector.

Mataderos

Condiciones higiénicas que deben reunir.—Diferentes maneras de sacrificar las reses.

De todos es sabido que se da el nombre de *mataderos* á los establecimientos ó locales donde se lleva a cabo el sacrificio de las reses cuyas carnes se destinan al consumo público.

Aquí, en España, no estamos acostumbrados á ver *mataderos* contruidos bajo la inspiración de los preceptos de la higiene, pues excepto el de Zaragoza, que es magnífico, la mayoría de los mataderos de nuestro país sólo pueden hacer competencia, y no mucha, á los que puedan tener nuestros apreciables vecinos los creyentes de Mahoma.

Por esta razón, al describir nosotros las condiciones que debe reunir todo buen matadero, no sería de extrañar que se nos tildase de exagerados, sobre todo por aquellos para quienes los consejos de la higiene son poco más ó menos como las coplas de Calamos.

Los mataderos deben ser contruidos separados, ó mejor dicho, retirados de toda vivienda y en lugares donde se pueda disponer de agua en abundancia. De este modo, sin escasez de agua y con perfecta ventilación, se evitarán de manera segura las emanaciones fétidas y el desarrollo de miasmas pútridos.

Los departamentos de que debe constar el matadero, son:

1.º Salas ó naves de sacrificio cuyo pavimento esté formado por grandes losas de piedra ó de cemento, ó de otra materia dura y poco porosa para no dar lugar al estancamiento de detritus orgánicos que, entrando en descomposición, puedan infectar la atmósfera.

2.º Amplias cuadras y porquerizas, perfectamente ventiladas y revestidas de materiales asépticos fáciles de limpiar, con grandes sumideros para recoger las deyecciones de los animales.

3.º Departamento para despojos y tripería.

4.º Depósitos destinados á recoger las materias contenidas en los estómagos y en los intestinos de las reses sacrificadas.

5.º Departamento especial para la matanza de cerdos.

6.º Local destinado á los veterinarios inspectores y dotado de los instrumentos necesarios para el examen técnico de las carnes.

Debemos insistir, y por eso lo repetimos, en que todo matadero debe tener agua de sobra; único medio de que la limpieza pueda ser perfecta, si no exagerada.

No en todos los países, ni aun en todos los pueblos de una misma nación, se sacrifican los animales de igual manera. Por lo tanto, y sólo á título de curiosidad, describiremos aquí algunos de los métodos más usados.

Pero antes de pasar adelante, hemos de llamar la atención sobre una cosa que, pareciendo pueril, tiene también mucha importancia. Nos referimos á los *trajes de faena* de los matarifes.

En España, y en Madrid sobre todo, esta cuestión deja mucho que desear, tanto en estética como en higiene. Pantalones muy deteriorados y grasientos y chaquetas, cuando no camisas, tintas en sangre seca y con olores poco agradables; he

aquí la indumentaria de los *operadores* del matadero.

Los trajes de los matarifes deben ser confeccionados con tejidos de fácil limpieza y muy poco porosos, para que en su trama no puedan alojarse los microbios ni otras sustancias que en condiciones especiales pudieran servir de base a producciones patógenas de diferente índole. Además, debe exigirse a los matarifes que se laven perfectamente la cara, las manos y la cabeza antes de dar comienzo a sus habituales tareas, cuidando asimismo de que tengan un calzado especial para el trabajo, u obligarles a lavarse los pies todos los días al entrar en el matadero, si es que acostubran a trabajar descalzos.

En Madrid el sacrificio de los bóvidos se verifica con un instrumento llamado *cachete* ó *puntilla*. Este instrumento consiste en un trozo de hierro ó de acero, de una cuarta de longitud, poco más ó menos. Por un extremo lleva un mango de madera, y por el otro termina en un ensanchamiento de la forma de una almendra, con dos filos y punta vaciada. Esta parte es la que penetra, á golpe, entre las primeras vértebras del cuello.

Una vez derribado el animal se verifica el degüello, é inmediatamente después se procede á desollarlas y colgarlas en los aparatos de suspensión, prevenidos al efecto.

En Francia, y en algunas capitales de España, se emplea una gran maza ó martillo de madera. Se sujeta á la res por medio de una cuerda que pasa por una argolla fijada en el suelo, y el matarife, enarbolando la maza, la deja caer fuertemente sobre la nuca entre los cuernos, derribando aturrido al animal. En París se emplea el *merlin anglais*, martillo especial de hierro y de una forma particular. Por un lado termina en un pilón hueco y por el otro en un gancho ó garabato.

El matarife hunde en medio de la frente del animal el pilón hueco que juega el papel de sacabocados. El animal se desploma y en seguida le introducen una varita de mimbre en dirección del bulbo y de la médula espinal para anular los movimientos de los miembros.

M. Bruneau ideó, allá por el año 1873, una máscara ó careta de cuero que se ajusta á la cara de la res. En medio de la careta, y en el sitio que corresponde á la frente, va en cuadrado una placa de hierro, cuya superficie interior se aplica perfectamente sobre la región indicada. En el centro de esta placa metálica existe un agujero cilíndrico al cual se ajusta un pilón, sobre el cual se hiere con un mazo de madera. Este método se emplea en Burdeos, Tolosa, Reims, Génova, Leipzig, etcétera, etcétera.

El método de Sigmund es muy parecido al de Bruneau; pero se diferencia en que la muerte se produce por el disparo de un revólver cuyo cañón se aplica al agujero cilíndrico de la placa metálica.

Por último, citaremos el método judío, que consiste en lo siguiente:

Previamente derribado el animal por medio de cuerdas que se enroscan en un torno ó cabria, un matarife coge fuertemente la cabeza de la res, dirigiéndola hacia atrás. Otro matarife, armado de una especie de sable, corta desde la parte inferior hasta llegar á las vértebras cervicales. La agonía suele durar de diez á doce minutos.

Según la opinión del doctor Dembo, este es el mejor método de sacrificio, por las razones siguientes:

1.^a Bajo el punto de vista humanitario, el método judío resulta menos cruel que los demás, porque la anemia del cerebro determina muy pronto la inconsciencia y la insensibilidad.

2.^a En cuanto á la higiene, el método israelita es más racional; porque merced á la salida rápida y abundante de la sangre y las convulsiones epileptiformes que acompañan al último período de la hemorragia, favorecen la formación de ácido láctico, el cual, obrando sobre el fosfato de cal, le transforma en lactato y en fosfato ácido de cal. Este cuerpo retarda la formación de ptomainos y toxinos, y evita el desarrollo de microorganismos.

3.^a Bajo el punto de vista económico, también resulta más recomendable el procedimiento judío, pues por la aparición más tardía de la putrefacción la carne puede ser aún utilizada para el consumo dos ó tres días después de haber sido la res sacrificada.

Todo esto lo dice M. Dembo, y nosotros, *sin poner ni quitar rey*, lo trasladamos á estas cuartillas.

Ramón Pellico.

Minería

Las minas de Huelva.

En el próximo pasado año se han arrancado de las minas existentes en la provincia de Huelva 129.782 toneladas de pirita de hierro, y se han exportado toneladas 2.574.176 de mineral de cobre.

Criaderos de azufre.

Una poderosa Compañía inglesa está estudiando en la actualidad los criaderos de azufre que existen en Arcos (Cádiz).

Se trata de investigar próximamente unas 1.000 hectáreas, y según parece se han obtenido ya resultados que animan á creer en la posibilidad de encontrar base para una explotación constante.

DEPÓSITOS FRANCOS

La protesta de Castilla

La alarma producida en Castilla por el anuncio de que pensaba el Gobierno implantar los Depósitos francos alarma de la que nos hicimos eco oportunamente—se ha reproducido al presentarse en Cortes el proyecto concediendo dicho privilegio á las poblaciones donde existan Aduanas de primera clase.

Creían los castellanos, como se les había asegurado, en la existencia de una exención á favor de los trigos y de las harinas; pero no ha resultado así. En uno de los artículos del proyecto se dice que la ley se aplicará á todas las partidas del Arancel y, en su consecuencia, á dichos productos, que, en unión del vino, constituyen los más importantes casi de las regiones castellanas.

La protesta de los perjudicados, formulada en su nombre por sus representantes en Cortes, tiene sólidos é irrefutables fundamentos, descollando entre ellos el de la poca garantía que ofrece la vigilancia de los Depósitos, establecidos en terrenos que se sustraen en absoluto á la legislación de Aduanas.

La oposición enérgica que realizan los agricultores castellanos, está tanto más justificada cuanto el proyecto tiende, al parecer, á satisfacer las aspiraciones de una sola región, de Barcelona, pues pocas son en España las que tienen Aduanas de primera clase; y de aquí que se considere un privilegio, perjudicial para la producción nacional, el establecimiento de esos depósitos, de los cuales, conforme á sus miras de siempre, la capital de Cataluña tratará de sacar el mayor provecho. En una palabra: que se considere el asunto como resultado de poderosas influencias y obra exclusiva de la política.

Opiniones muy autorizadas hemos oído y solicitado sobre el proyecto en cuestión, y ninguna de ellas le son favorables. Hablamos de opiniones imparciales; y en cuanto á las parciales, aunque en principio aprueban la idea, no tardan en oponer un significativo *pero* á los depósitos, generalmente en lo que se refiere á su custodia y legalidad en su funcionamiento.

Los diputados castellanos se disponen á librar en el Congreso una batalla contra el proyecto, presentando algunas enmiendas y procurando, sobre todo, que se haga una amplia exención á favor de ciertos y determinados artículos.

La Federación agrícola de Castilla la Vieja y otros organismos de gran valimiento secundan los trabajos de sus representantes, y ya han cele-

brado varias reuniones para organizar la campaña y asegurar su éxito.

Ante la actitud de Castilla, el Gobierno ha declarado que no trata de perjudicar intereses muy respetables y que está dispuesto á introducir en el proyecto todas aquellas modificaciones que considere justas y que tengan por base el favorecer á la producción nacional.

Profundidad á que deben quedar enterrados

LOS GRANOS

Según Stösser, la determinación de la profundidad á que debe sembrarse el trigo es de la mayor importancia para el buen resultado del cultivo; de suerte, que en terrenos húmedos, arcillosos, margosos, una profundidad desfavorable puede disminuir en mucho los productos. Según dicho profesor, no puede enterrarse el grano de trigo á más de unos cuatro centímetros. Lo mismo sucede con la avena. La cebada puede ahondarse hasta ocho centímetros.

La siembra muy profunda determina el aumento de cosecha en paja, siendo favorable, para la buena rendición del grano, una siembra superficial.

Cuando el terreno posee condiciones suficientes para la buena absorción del agua, no influirá mucho para disminuir los productos una siembra superficial de dos centímetros de profundidad, por ejemplo. Puede adoptarse ésta cuando el terreno no sea bastante fértil, para que la granazón se produzca con facilidad.

Para resolver la cuestión de profundidad necesaria, son indispensables, por otra parte, las propias experiencias del agricultor en su propio campo, y ésta repetida varias veces, pues en el resultado de un solo año no puede basarse con seguridad cálculo alguno.

Según opinión de Haberlandt y de Wolny, los granos sembrados á mayor profundidad se ven atacados más fácilmente del moho.

CONGRESO DE GANADERIA

El celebrado en Zaragoza ha formulado las conclusiones definitivas que han de ser elevadas al Gobierno, y para las cuales se han tenido presentes las proposiciones de la ponencia en favor de la industria pecuaria nacional.

Todos los que se interesan por la prosperidad de ésta, esperan fundadamente que los poderes públicos concedan especial interés á las razonadas demandas de nuestros ganaderos, y dicten aquellas medidas más conducentes al logro de sus aspiraciones, que no son otras sino las del desarrollo de tan importante auxiliar de la agricultura.

He aquí las conclusiones á que nos referimos:

1.^a Es utilísimo y conveniente vulgarizar la enseñanza zootécnica y de gran necesidad la creación de estaciones pecuarias.

2.^a Procede se haga el deslinde de las servidumbres pecuarias con el fin de asegurar el tránsito de ganados.

3.^a Es urgentísimo y de perentoria necesidad la promulgación de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

4.^a Sería conveniente se aumentara el número de sementales en la 1.^a Sección que el Estado sostiene en Zaragoza, con caballos de raza de tiro ligero y pesado.

5.^a Se precisa la inspección sanitaria de las paradas particulares.

6.^a Los residuos industriales que sirven de alimento al ganado, deberán circular por ferrocarril con tarifas reducidas, y sería conveniente dificultar en lo posible la exportación de dichos residuos.

7.^a Es de urgente necesidad la construcción en Zaragoza de una Escuela de Veterinaria, con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, y dotada de una estación pecuaria y de cuanto se precise para la enseñanza de la Zootecnia y las diversas asignaturas de la carrera.

Las conclusiones que quedan transcritas nos parecen muy acertadas, y de aceptarse por el Gobierno estamos seguros de que otra sería la suerte de la industria pecuaria, pues claro es que lo que se concediera á Zaragoza se implantaría también en todas aquellas regiones que reclaman hace ya algún tiempo análogas mejoras.

..

Desde nuestra aparición en el estadio de la Prensa venimos recibiendo numerosas cartas de conocidos ganaderos relativas al desarrollo que conviene dar á la riqueza pecuaria nacional, problema del que nos ocuparemos con detenimiento muy en breve. Algunas de dichas personalidades se lamentan de las malas condiciones de nuestro ganado debidas á la falta de cruzamientos, y sobre este punto concreto hemos recibido un escrito en el que se apuntan algunas ideas que creemos acogérá con benevolencia el Ministro de Agricultura, estudiando la manera de aplicarlas.

Dice así la carta á que nos referimos:

«Señor Director de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como suscriptor del periódico que usted tan dignamente dirige, y además, como ganadero que soy en el inmediato pueblo de Móstoles, me tomo la libertad de dirigirme á usted para exponerle una idea, que de realizarse, vendría á favorecer notablemente las aspiraciones de los ganaderos.

No ignorará usted, seguramente, que en el Instituto Agrícola de Alfonso XII (Moncloa), hay una hermosa colección de sementales de ganado lanar de los llamados ingleses—diversas variedades,—manchegos, chivosos, rasos, merinos de varias clases y otros. Pues bien; hace varios años permitía el señor Ministro del ramo traer á los ganaderos una punta de ovejas, para echarlas los sementales que cada ganadero tenía por conveniente, siendo de cuenta de éste el pastor para su cuidado, el abono del pienso que consumían, y no recuerdo si al llegar la paridera había que entregar para la colección una ó más corderas ó cordeiros, lo cual se hacía con gusto. Después quitaron esta costumbre, por si el ganado que venía de varias provincias tenía alguna enfermedad.

En el mes de Abril del corriente año, y con el fin de averiguar si sería posible que se me permitiera cruzar una punta de ovejas manchegas con sementales ingleses, consulté con el ingeniero D. José Pruma, quien me indicó la imposibilidad de conseguirlo.

¿No podría usted, como Director de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, y además como Diputado tan digno y de tanto valer, conseguir del señor Ministro del ramo que se permita á los ganaderos que lo deseen traer un número determinado de ovejas (cuidando de su custodia, pagando los pastos y señalando un sitio para la majada, fuera de los corrales, para que no pudiera existir escúpulo ó temor de que se contagiaran los ganados allí existentes de alguna enfermedad que pudieran llevar, y hasta si fuera preciso se reconocieran y certificaran por un profesor veterinario del estado de sanidad), para que pudieran ser cruzadas con los referidos sementales?

En defecto de lo anterior, ¿no podría usted conseguir que se nos dejara un semental por un número determinado de días, con la obligación, caso de desgraciarse, de abonar lo que á la casa tuviera de coste?

Este último procedimiento que me indicó, ha sido

utilizado este mismo año por dos ó tres títulos que son ganaderos, según noticias particulares.

Por lo tanto, y puesto que una de las aspiraciones de ese periódico es dar á conocer las mejoras que los ganaderos crean convenientes para la clase, no dudo merecerá esta humilde opinión el honor de ser publicada, por lo que le anticipo las más expresivas gracias y me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. m.,

Pedro Ramirez y González

Madrid 21 de Octubre de 1903.

BOCETOS

Agua.

El azul del cielo, el diáfano azul, se ha cubierto de nubes grises que, formando caprichosas montañas impalpables, anuncian la terminación del Otoño y representan la vanguardia temida del invierno con su convoy de dulces esperanzas para el labrador, que prepara la sementera, y de dolores, amargas y pesares para el misero, que carece de lo más preciso para la vida: pan y fuego, alimento para su estómago extragado, y calor para sus miembros aterrorizados.

Llueve. El agua humedece los campos, preparándolos para la siembra. Las primeras gotas han sido acogidas con un hurra por los labradores y con un mohín de desagrado por los que cobran sus rentas sin haber realizado otro esfuerzo que el de heredar una fortuna... El agua que hoy molesta á los cortesanos porque mancha sus botas y salpica sus pantalones, y á las cortesanas porque mancha sus faldas de seda y ensucia sus zapatos de tafete, ese agua será la que mañana les facilite pan, y aumentando la exportación de nuestros productos, aumente también sus rentas y llene de oro sus bolsillos...

No son agradecidos con el cielo más que aquellos que de los beneficios del cielo viven, porque ni tienen cuenta corriente en el Banco, ni cortan el cupón...

¡Que llueva, que llueva! ¡Que el agua mansa que no abre la tierra con furia, ni desborda los ríos con estrépito, obre el milagro apetecido, para que la semilla fructifique, ofreciendo á los laboriosos labradores el beneficio de un ciento por uno, como premio á sus esfuerzos de gigantes! ¡Que la labor divina consolide el trabajo de los humanos, para que no le falte pan al pobre, ni tranquilidad al poderoso!

¡Que llueva, que llueva!, para que el labrador pueda coger sus frutos en abundancia y en la mejor sazón cuando comienzen los días estivales, entre perfumes de flores y días luminosos de sol, que reduzcan al olvido los días grises y tristes del invierno, que en medio de su melancolía desesperante abren el corazón de los labradores á los consoladores rayos de la esperanza.

R. Mesa de la Peña.

Crónica extranjera

LAS COSECHAS DE RUMANIA

El Ministerio de Agricultura de Rumania ha publicado un avance estadístico del resultado de las cosechas de cereales en el presente año.

Según dicho interesante trabajo, la superficie sembrada de trigo fué de 1.605.657 hectáreas, ó sea 31.000 hectáreas menos que en la campaña precedente, habiéndose obtenido un rendimiento de 25.971.600 hectolitros, contra 26.859.886 de 1902. La producción por hectárea se estima en 16,0 hectolitros, y el peso medio del grano en 79 kilogramos por hectolitro.

De centeno se han cultivado 158.020 hectáreas, cifra inferior en 14.797 hectáreas á la de 1902, obteniéndose una cosecha de 2.517.800 hectolitros (15,0 hectolitros por hectárea), superior á la anterior en 65.650 hectolitros.

El cultivo de la avena ocupó una extensión de 426.728 hectáreas, y se han recolectado 11.067.200

hectolitros, contra 7.719.352 de 1902. En este año se sembraron 105.591 hectáreas más que en 1903 de dicho cereal. La producción, por unidad de superficie, arroja unos 25,0 hectolitros.

De cebada se han recolectado 10.471.900 hectolitros, ó sea dos millones más que en la campaña precedente, correspondiendo la referida producción á 503.895 hectáreas sembradas, y acusando una proporción de 15,0 hectolitros por hectárea.

SEGUROS DEL GANADO

En la actualidad existen en la vecina República francesa 128 Sociedades de seguros contra la mortalidad del ganado con 2.438 asociados.

El valor de las reses de todas clases aseguradas asciende á tres millones de francos.

Los siniestros indemnizados no han pasado aún del 1 por 100 del capital asegurado.

AUTOMÓVIL AGRÍCOLA

En el condado de Belford y en otras varias regiones agrícolas de Inglaterra se ha experimentado el automóvil agrícola Ivel, obteniéndose el más completo éxito.

Dicho aparato fué enganchado en una segadora, y puesto en movimiento segó en diez horas unos 19 acres de tierra.

Con las excavadoras se obtuvo un éxito semejante, produciendo las experiencias gran entusiasmo entre los labradores que las presenciaron, y los cuales no tardarán en introducir en sus explotaciones el automóvil agrícola.

VENTA DE TIERRAS EN LA ARGENTINA.—ASPECTO AGRÍCOLA

Despachos de Buenos Aires, fecha 28 del actual, dan cuenta de que con motivo del aumento de la inmigración, el Gobierno argentino ha acordado vender varias extensiones de terrenos cultivables, pagaderos en cinco años.

Dichas tierras reúnen inmejorables condiciones para la cría de ganado.

Las cosechas de cereales en la referida república, se estiman un 30 por 100 superiores á las del año último.

EXPORTACIÓN DE MANZANA

A propósito de haberse iniciado este año en Guipúzcoa la exportación de manzana á Francia, nos escriben de Burdeos manifestándonos que dicho fruto no se destina á la fabricación de sidra á causa de su extremada acidez.

Dicha manzana se ha conducido á Burdeos con objeto de destilarla para ulteriores aplicaciones.

Brunete y el Sr. Bahía

Nos dicen que el asunto relativo al litigio á que se halla sometida la Cañada del Río Guadarrama, se encuentra detenido hace bastante tiempo en la Sección de Montes del Gobierno civil de Madrid, y como juzgamos autorizada esa referencia la trasladamos al digno Gobernador civil de esta provincia, Sr. Lacierva, con objeto de que, á ser posible, se ultime en su departamento el expediente en cuestión, para que pueda resolverlo el Ministerio de Agricultura en definitiva.

De este modo sabríamos de una vez á quién asiste el mejor derecho para la explotación de la Cañada del Río Guadarrama, si á Brunete ó al Sr. Bahía.

Y no decimos al Ayuntamiento del honradísimo y laborioso pueblo, porque nos parece que se encuentra satisfechísimo de que el Sr. Bahía disfrute, no obstante la Real orden que insertamos anteriormente, la Cañada del Río Guadarrama.

Así nos lo han manifestado algunas per-

sonas, elogiando nuestra actitud con el calificativo de que somos «más papistas que el Papa».

Nosotros, sin embargo, seguiremos ocupándonos correctamente de este asunto hasta que se resuelva, sin otro objeto que el de aclarar si una sentencia del Consejo de Estado es un papel mojado ó tiene alguna virtud.

Creemos esto último, pero por lo visto estamos equivocados, y deseamos salir de dudas.

Y aunque no es necesario el consejo, no nos agradezca el honradísimo y laborioso pueblo de Brunete nuestra campaña.

La hacemos única y exclusivamente para aclarar aquel punto, porque estamos persuadidos de que Brunete es partidario de que siga el Sr. Bahía en posesión de la Cañada.

Encargos recibidos

Para nuestros suscriptores.

Sr. D. E. A. (Chillón).—Las consultas, lo mismo jurídicas que administrativas y de Agricultura ó ganadería, son gratuitas para todo suscriptor á EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS. Se cobran honorarios únicamente cuando nos encargamos de la gestión sobre el asunto que se nos consulta.

Sr. D. A. J. (Huelva).—Recibido el dinero para los dos décimos que pide de la lotería de Navidad. Se le remitirán éstos convenientemente certificados á vuelta de correo.

Contestando á su pregunta, le diremos que siendo suscriptor como es tiene derecho gratuitamente á requerir el auxilio de la Administración para asuntos de esa índole.

Sr. D. J. S. (Valladolid).—Tengo la satisfacción de comunicarle que le ha sido concedida á su hijo la licencia trimestral que solicitaba. Está usted servido.

Sr. D. J. V. (Zaragoza).—Ha comenzado la gestión de su asunto en el Ministerio de Instrucción Pública, y muy pronto podré comunicarle impresiones satisfactorias.

Sr. D. S. M. (Bermejillo).—Recibirá usted los libros que pide el próximo martes. Han importado 28 pesetas, que giro contra usted, siguiendo la indicación que me hace.

Sr. D. Z. J. (Cadalso).—Ha prescrito por exceso del tiempo que determina la ley, para que pueda tener resultados prácticos la reclamación que nos encargó, formularemos en su nombre al Ministerio de Hacienda.

NOTICIAS

El Cuerpo Consular.

Entre los proyectos que tiene preparados el Ministro de Estado figura el de reforma del Cuerpo Consular, de manera que sea un elemento valioso para facilitar las exportaciones de nuestros productos.

Asociación de exportadores.

Se ha constituido en Valencia una Sociedad de este nombre, con objeto de llevar á cabo todas las operaciones conducentes á la mejor venta de frutos locales en los mercados de Inglaterra.

Pantano de la Molineta.

Dentro de unas semanas quedará terminado el pantano de la Molineta en Alfaro, Logroño, y se

encontrará en disposición de embalsar aguas en sus recipientes.

Billetes del Banco.

En los primeros días del entrante mes serán retirados de la circulación los billetes de 1.000 pesetas del Banco de España, fecha 1.º de Enero de 1884, busto de Mendizábal, según acuerdo del Consejo de Gobierno de dicho establecimiento de crédito.

El canal de Aragón.

Ha llegado á Madrid una numerosa Comisión de distinguidas personalidades aragonesas para recabar del Gobierno el aumento de consignación hasta 3.000.000 de pesetas, con destino á dar impulso á las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Obra interesante.

Nuestro apreciable colega el *Diario Universal*, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima, debida á la pluma del notable escritor inglés Marryat.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

INFORMACIÓN COMERCIAL

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

POR CORREO

Trigos.

El negocio triguero continúa estacionado por resistirse en hacer concesiones, tanto la oferta compradora como la vendedora; pues la primera no hace más ajustes que los indispensables para cubrir sus compromisos, confiada en que con los dos proyectos presentados al Congreso sobre saneamiento de la moneda y los depósitos francos, arribarán del extranjero grandes partidas de trigo que obligarán á la segunda á que rebajen sus precios, y ésta, á su vez, considerando que la concesión de los depósitos francos no comprenderá á los trigos, mantienen sus justas pretensiones por haberse llegado al límite de la concesión.

No pierdan de vista nuestros agricultores el curso que llevan los mercados extranjeros de las regiones productoras del dorado grano, en los que podrán observar que en todos ellos la característica es de firmeza y alza de un curso á otro.

ESTADOS UNIDOS.—La exportación es reducida en relación á la de años anteriores, y, no obstante, la firmeza se ha acentuado, cotizándose: el trigo disponible, á 16,50, obteniendo un beneficio de 0,55; Diciembre, á 16,59, mejorando 0,48; Mayo, á 16,14, que da un aumento de 0,31. Este cambio de mejora en los precios, á pesar de que la exportación ha disminuido un 50 por 100, obedece á que la cosecha de América ha sido inferior á la de otros años.

REINO UNIDO.—Los trigos secos y de buena calidad escasean, y sus cursos varían de 15,15 á 16,27 francos quintal. En los mercados del interior los precios variaron al principio de la semana de 12,35 á 16,25. El consumo del trigo extranjero va en aumento, habiendo llegado estos á alcanzar en sus precios una mejora de 0,50 á 1 franco por quintal. En la pasada semana el alza general de los trigos ha sido de 0,27 á 0,54.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—La flojedad de los aportes ha determinado una gran demanda y firmeza en los precios. Viena cotiza: trigo disponible, de 7,55 á 8,60; centeno, 6,40 á 6,70; maíz, 6,50 á 6,65. Todo

por 50 kilos. Budapest: trigo Diciembre, á 7,62; centeno, de 6,21 á 6,22; maíz, 6,12 á 6,15.

RUSIA.—Tendencia sostenida en todos los mercados del interior, y en los del centro por ausencia de demandas para la exportación se ha observado algún retroceso; sin embargo, en Rostow sur Don, el trigo no ha variado en su precio, de 13,84; Eletz, á 12,69; Kiev, á 13,67, y Odessa, á 13,34. El centeno, sin alteración de precio en Libau, Eletz y Kiev, á 11,86, 8,90 y 10,21, y pierde en Saratow y en Odessa, 0,17 y 0,50.

FRANCIA. Los trigos indígenas, siempre más ó menos ofrecidos según las plazas, en razón á los trabajos agrícolas que continúan ocupando al cultivo, han dado lugar á transacciones poco activas en la mayoría de los mercados del interior. Las buenas calidades son aún raras y particularmente basadas á precios bien sostenidos. Las muestras, de calidades muy variables. En la Bolsa de Comercio de París, negocios limitados, demanda prudente. Los precios en alza, de 0,15 á 0,20. En el término medio han cotizado: Octubre, 21,14; Noviembre, 21,07; Noviembre-Diciembre, 21,02; alza 0,17, 0,15 y 0,14 respectivamente.

Los mercados españoles, durante la pasada semana, se han desarrollado de la siguiente forma:

BARCELONA.—La reserva por parte de este mercado acentuase más y más, y las pocas operaciones que se realizan revisten por lo regular pesadez. Los precios cotizados durante la semana han sido los siguientes: Candeal: Salamanca á 43 y 43,25 reales; Arévalo, de 24,25 á 44,50; Segovia y Ontanares, á 44,25; Olmedo, Sanchidrián y Velayos, á 44,25 y 44,50; Toro, Zamora y Coreses, á 42,25 y 42,75; Aranda, á 43,25 y 43,50; Sigüenza, á 43,25 y 43,50; Avila, á 44; Valladolid, á 43,50; Peñafiel, á 43,75; Peñaranda, superior, tarifa Salamanca, á 43,75; San Esteban, de 43,25 á 43, 0, y rojo, á 43; Medinaceli, á 43,50 y 43,75; Palencia, de 43,25 á 43,50; Villada y Cisneros, á 43; Roa, á 43,50; Cáceres, á 42,25; Villaquirán, á 43,75, y rojo, á 43; Dueñas, á 43,50 y 43,75; Quintanilla, á 43,75; Jadraque, á 43,50 y 43,75; Guadalajara, á 44,25; Burgos, á 42,50; Aragón monte, á 16 1/2 pesetas los 55 kilos.

Los demás granos cotizanse oficialmente á los precios siguientes: centeno, á 33 reales fanega; cebada de la comarca, de 9,25 á 9,50 pesetas cuartera de 70 litros; avena, de 22 á 22,50 pesetas los 100 kilos la negra y de 21,50 á 22 la roja; habas de Andalucía, de 27 á 27,50 pesetas los 100 kilos; comarca, de 45 á 46,50 reales cuartera; habones de Sevilla, de 27 á 28 pesetas los 100 kilos; de Valencia, negros, de 26,50 á 27; arvejonas de Segarra, de 12,75 á 13 pesetas los 100 kilos; de Navarra, á 13,50; de Sevilla, de 23,50 á 24; alpiste de Sevilla, de 46 á 47 pesetas los 100 kilos; de Mazagán, de 49 á 51,50; algarrobas: negra de Vinaroz, de 24 á 24,50 reales los 42 kilos; de Mallorca, de 19 á 20; rojas, á 23 y 23,50; de Ibiza, á 17 y 17,50; arroz Monguelli, de 38 á 44 pesetas los 100 kilos; Valencia, bomba, nuevo, de 50 á 60; garbanzos de Mazagán, de 52 á 53 pesetas los 100 kilos; Saúco, de 88 á 164, según clase.

VALLADOLID.—Con regulares entradas de trigos en los almacenes generales y canal, se han hecho transacciones á 43, 43,25 y 43,50 reales las 54 libras; el centeno se ha pagado á 33 y 33,50 las 90 libras, y los demás granos se cotizan en plaza á los precios siguientes: cebada, á 6,75 pesetas fanega; algarrobas, de 8 á 8,25; avena, á 5 pesetas.

ARÉVALO (Avila).—Entraron 350 fanegas de trigo y con tendencia firme se ofrecieron á 43 reales las 94 libras; el centeno, á 32; la cebada, á 27; algarroba, á 33.

BURGOS.—Han entrado 2.500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

trigo álega, á 46 y 46 1/2 reales los 44 kilos; mocho, á 41 y 41 1/2 los 42 1/2; rojo, á 40 y 40 1/2 los 42 1/2; centeno, á 31 y 32 los 41 1/2; cebada, á 26 y 28 los 32; avena, á 17 y 18 los 26; yeros, á 42 y 43 los 44.

TEJARES (Salamanca).—En el último mercado se han hecho pocas operaciones por oponerse los tenedores de granos á conceder rebaja en los precios, que son: sobre vagón, estación Salamanca, trigo candeal, á 43 y 43 1/2 reales las 94 libras; rubión, de 43 á 43 1/4; barbilla, de 41 á 42 1/2; centeno, de 32 1/2 á 33 1/2. En el mercado se cotizó: trigo candeal, de 41 1/2 á 42 reales las 94 libras; barbilla, de 39 á 40; rubión, de 41 1/2 á 42; centeno, de 31 1/2 á 32; avena, de 19 á 20; guisantes, de 33 1/2 á 34.

BADAJOS.—El mercado sin gran movimiento, porque la oferta vendedora no acepta los precios ofrecidos por la compradora; pues dada la corta cosecha, no es probable que el precio de 40 á 42 reales que hoy tiene el trigo decline. Los granos de pienso alcanzan elevados precios por el poco pasto que tiene el ganado á causa de la sequía, cotizándose la cebada, con escasez de arribos, á 28 y 30 reales; la vena á 18 y 20, y las habas á 42 y 44.

ALICANTE.—En plaza, las operaciones son muy limitadas, pagándose los trigos de procedencia de Extremadura de 30 á 31 pesetas saco de 100 kilos; de Andalucía, de 29 á 30; cebada, cañiz, de 31 á 32; avena, de 18 á 18,50; garbanzos Dukala, primera, á 45 pesetas los 100 kilos; Mazagán, primera, á 42; Casablanca, á 40.

SALAMANCA.—Aun cuando la animación en las ventas es de poca importancia, se ha llegado á pagar el trigo, en panera, á 43 reales fanega. Los demás granos se sostienen firmes en sus precios, aunque no se han hecho más operaciones que las precisas para el consumo local. En plaza se cotizan: cebada, á 28 reales fanega; centeno, á 32; algarrobas, á 34; garbanzos, de 70 á 110, según clase.

Aceites.

Las últimas lluvias han beneficiado grandemente al olivo, que venía resistiéndose por la falta de agua. Los mercados sin la mayor alteración, cotizándose: En Sevilla, á 8,75 pesetas arroba; en Ciudad Real, á 9 pesetas.

Vinos.

Hoy por hoy no podemos adelantar juicio alguno acerca de cómo se desarrollará este año el negocio vinícola, por no incurrir en error, y nos concretamos á dar á conocer la situación vinícola en Francia que aparece en el *Boletín de la estación enológica española en Cete*, con la firma de su Director, Sr. Blavía, que tiene suficientemente probada su competencia en la materia, porque es indudable que nuestros vinos alcanzan mayor ó menor favor, según se muevan los mercados franceses.

Dice así:

«Se confirman las previsiones respecto á la superioridad de los vinos nuevos de la Gironda con relación á los de los dos años últimos. Buen color, frutados, grado alcohólico suficiente y con tendencia á desaparecer el gusto á verde que se nota en algunos.

En cambio, la cantidad en general resulta más pequeña de lo que se creía.

Por eso los precios se sostienen bien para todos los vinos, ondulando sus cotizaciones para los de antes de 1902 de 350 francos á 3.200 francos la bordelesa, blancos y rojos.

Los vinos exóticos de las dos cosechas últimas tienen ahora con los nuevos que ya van llegando regular estima, solicitándose las clases buenas y vendiéndose con facilidad los de buen color y gusto franco. Los Argelias de 1902, rojos, se venden

de 300 á 350 francos los de 11 á 12 grados, y los blancos de la misma graduación de 300 á 330. Los rojos de 1903, de 11 á 12 grados, de 290 á 330.

Para los vinos de España reinan las cotizaciones siguientes: cosecha de 1902, rojos. Valencia 12°, de 340 á 350 francos; Alicante de 12 á 14°, de 350 á 450; Blancos de Huelva y la Mancha de 12°, de 320 á 350. Los vinos de 1903 se cotizan de 315 á 400 francos, según grado. Todos la tonelada de 905 litros y condiciones de la plaza.

En Cete siguen llegando regulares partidas de nuestros vinos, que se venden hasta ahora con facilidad y á los precios de 29 á 31 francos el hectolitro, los de 11 á 12 grados, alcanzando más altas cotizaciones los de 13 á 15 grados, que algunos recaban precios de 40 á 42 francos. Sea porque en poco tiempo ha llegado mucho vino de España, sea porque la mayoría del vino francés del Mediodía y de Argelia se presenta ya en los sitios de contratación, parece notarse un poco de calma en la demanda de los vinos exóticos, siendo varias las partidas que no se venden sobre muelle y tienen que entrarse en almacén.

De nuestros mercados omitimos dar precios por ser idénticos á los de la pasada semana.

Ganados y carnes.

BURGOS.—En el último mercado entraron 353 parejas, 669 bueyes sueltos, 1.500 carneros y unas 1.000 ovejas, y las transacciones se hicieron á los precios siguientes: pareja de bueyes, á 630 pesetas; sueltos, de 320 á 325; carneros, de 23 á 25; ovejas, de 16 á 18. La carne se vendió: kilo de de vaca, primera, á 2,08 pesetas; segunda, á 1,48, y tercera, á 1,08.

Alba de Tormes (Salamanca).—Al mercado ha acudido poco ganado, haciéndose reducidas transacciones á los precios siguientes: bueyes de labor, á 1.800 reales; novillos de tres años, á 1.200; cerdos de seis meses, á 120; de un año, á 280.

Barcelona. Se nota falta de arribos de ganado para el gran consumo de carnes de esta plaza, en particular de ganado lanar, muy estimado de ésta. Se ha pagado la libra carnicera de cordero á 1,80 pesetas; la de carnero, á 1,75; la de ternera, á 2 y de buey y vaca á 1,75.

Sevilla.—Al entrador se ha pagado la carne á los siguientes precios: toros, bueyes y vacas, á 6 reales kilo; novillos añejos, á 7; machos, ovejas y cabra, á 5.

En el matadero de Madrid, en el día de hoy, han regido los siguientes precios:

Toro cebón, á 80 reales arroba.

Ganado de la tierra, de 76 á 78.

Cebón, gallego, 80 reales.

Carneros, de 23 á 24 cuarto libra.

Ovejas, de 21 á 22 idem

Madrid

La semana que acaba hoy puede señalarse con piedra blanca: no ha habido sangre; la prensa no se ha tenido que ocupar de ningún crimen de esos que se denominan pasionales, buscando circunstancias atenuantes para el matador ante el propio cadáver caliente aún de la víctima.

Ha habido notas alegres y tristes notas, por aquello de que en la variación consiste el gusto.

Con el regreso de los veraneantes aristocráticos, porque los políticos hace tiempo que se hallan entre nosotros, ha recobrado la villa y corte toda su animación.

Con la apertura de los teatros ha coincidido la apertura de los salones, que anuncian los primeros fríos, y Madrid aparece ataviado con sus mejores galas, sin conmoverse apenas por los sangrientos sucesos de Bilbao, que ha sido la nota sangrienta de la semana, por la protesta desespe-

rada y altiva del explotado contra el explotador.

Madrid es feliz; no se preocupa de lo que ocurre fuera de sus brillantes vías, iluminadas por arcos voltaicos, y lejos de sus callejuelas, mal alumbradas por mecheros de gas, que recuerdan las rondas de corchetes, galanes embozados, damas enamoradas, literas y cintarazos.

¿Qué le importa á Madrid que corra la sangre en Bilbao, que el agricultor sufra, que el ganadero se desespere y que el minero sea explotado?

¡Ni un comino! ¡Mientras halla tangos, tientos, teatros y novilladas!...

Ha muerto un ángel de la Caridad; una santa mujer que dedicó cincuenta años de su vida al cuidado de los enfermos, á aliviar los dolores de la humanidad, sin preocuparse de sus propios dolores; ha subido al cielo sin haber tocado las miserias de la tierra con sus blancas tocas, la superiora del Hospital provincial Sor María Francisca Leruquí.

Los hombres más eminentes en la política, en la Ciencia y en las artes, la Diputación Provincial en pleno, la prensa de Madrid, con rara unanimidad de pareceres, todos, absolutamente todos los que tienen conciencia del ajeno mérito, han tributado un recuerdo y una oración á la venerable anciana, á la santa mujer que ha dado el más hermoso ejemplo que puede concebirse de su amor desinteresado, grande, inmenso, hacia el prójimo.

Seguros estamos de que al leer estas líneas muchos labradores humildes, muchos obreros que á su paso por Madrid se sentirían enfermos é irían á ocupar una cama del Hospital Provincial, observarían sus ojos anegados en lágrimas al recordar la angelical figura de Sor Francisca, siempre cuidadora, siempre afable, siempre consolando al que sufría, sin preocuparse de sus graves padecimientos...

¡Dediquemos á la gran anciana muerta una lágrima y una oración!

Montones de siemprevivas y coronas mortuorias, adornadas con lazos de negro crespón, nos recuerdan la proximidad del día de Difuntos, del día más melancólico del mes de Noviembre.

En esta fecha, triste y dolorosa para los que hemos experimentado recientemente la pérdida de seres queridos, recordamos con envidia la tranquilidad admirable, la poesía infinita de que se hallan rodeados los cementerios de las pequeñas aldeas.

Allí lucecitas que brillan como recuerdos inextinguibles tras las blancas tapias del campo santo, silencio, lágrimas consoladoras, religiosa unción.

Aquí pompas que deslumbran, brillanteces que repugnan, vendedores que voccean su mercancía, humo de buñuelos, ambiente de verbena...

¡Allí y no aquí quisiéramos los lógicos tener á nuestros muertos!...

La semana política

La protesta enérgica, y justificada ciertamente, de los mineros de Bilbao contra los patronos que los explotan en el taller y siguen explotándoles al pagarles por mensualidades para que tengan que acudir á las célebres cantinas, esa protesta ha sido la nota de la semana, porque claro es que se la ha dado inmediatamente el imprescindible carácter político.

Ocho muertos y veintitantos heridos de una y otra parte ha ocasionado esa huelga, provocada por los patronos más que iniciada por los obreros.

¿Cuándo se convencerá el capital de que en los tiempos que corremos no se debe ni se puede explotar de esa manera el honrado trabajo?

La sangre que ha corrido en Bilbao ha podido evitarse mostrando alguna misericordia los patronos hacia los desheredados.

Ni el Gobierno, ni el Ejército, ni los trabajadores han tenido culpa de los lamentables sucesos de Bilbao.

Sólo ha habido un culpable: el capital, que no retrocede ante los riesgos que representa la explotación inmoderada del trabajo.

* *

En estos instantes son de gran oportunidad y conveniencia los proyectos presentados por el señor Ministro de la Gobernación sobre coligaciones y huelgas, tribunales industriales y consejos de conciliación.

El Sr. García Alix es un buen Ministro, que no se concreta únicamente á obtener victorias parlamentarias, sino que lucha constantemente para conseguir que el trabajador no se vea atropellado en sus derechos ni defraudado en sus aspiraciones.

Ese es el buen camino.

Estamos seguros de que el Sr. García Alix dejará huella beneficiosa de su paso por el Ministerio de la Gobernación, á más de haber conquistado merecida fama de gobernante enérgico y de político hábil.

No hay que olvidar que el Sr. García Alix, adelantándose á los hombres de ideas avanzadas, ha facilitado la forma de que las clases trabajadoras tengan representación en los municipios.

* *

Los debates habidos en ambas Cámaras han afirmado la situación del Gobierno, por haber perdido terreno las oposiciones.

Ahora se discuten los presupuestos con relativa calma, y se espera el resultado de las elecciones municipales, y se afirma en medio de una gran expectación que los republicanos se retirarán de la lucha.

Es decir, que se juzgan vencidos de antemano, si se van al retraimiento.

La noticia, mejor dicho, esta especie que circula, es comentadísima por lo inexplicable.

* *

Resueltamente habrá Asamblea para la elección de jefe del partido liberal.

Así se acordó anoche en una conferencia que celebraron los Sres. Montero Ríos, Marqués de la Vega de Armijo, Puigcerver y Conde de Romanones.

Se compondrá la Asambleta de las actuales minorías y de aquellos que hallan ostentado representación parlamentaria.

La lucha, si la hay, se concretará á los señores Montero Ríos y Moret.

Por fortuna, y merced al tacto del Ministro de la Gobernación y del Capitán general Sr. Zappino, se ha resuelto la huelga de Bilbao bajo las siguientes condiciones, aceptadas por obreros y patronos:

- 1.^a La vuelta al trabajo desde el lunes.
- 2.^a El pago á los obreros se hará semanalmente desde 1.^o de Enero.
- 3.^a Serán suprimidos los barracones y tiendas obligatorias que existan.
- 4.^a Se encarga á la Junta provincial de Sanidad que examine los comestibles que se expenden para los obreros.

Esto es lo humano y lo lógico.

La tranquilidad pública se ha restablecido.

De teatros

ESPAÑOL

El admirable arreglo de la obra de Lope, *Fuente Ovejuna*, hecho por dos literatos de tan probados méritos como los Sres. Bueno y Valle Inclán, ese hermoso drama es cada noche más aplaudido en el elegante teatro Español.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza obtienen grandes y merecidas ovaciones, justo tributo rendido á los dos grandes artistas, glorias de la escena española.

También el Sr. Palanca y el resto de los artistas que forman el admirable cuadro del Español son aplaudidísimos.

Ha resucitado nuestro teatro nacional.

PRINCESA

María Tubau, nuestra genial artista, obtuvo anoche una ovación entusiasta representando la protagonista de la preciosa comedia *Batalla de damas*.

No es posible más perfección, más arte ni más elegancia.

También fué muy aplaudido el joven actor señor Llano.

El teatro de la Princesa está animadísimo.

El público es justo.

APOLO

Anoche se estrenó *La vuelta del rebaño*, zarzuela que no fué del agrado del público.

La Verbena de la Paloma continúa llevando mucho y distinguido público al elegante teatro de la calle de Alcalá.

LÍRICO

Como la dirección artística de este teatro varía constantemente el cartel, el público llena á diario todas las localidades del elegante coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada.

La presentación del aplaudido tenor Casañas con *Marina* ha sido un éxito. El aplaudido cantante obtiene un triunfo todas las noches que se pone en escena la hermosa ópera de Arrieta.

Deseoso de presentar novedades Berriatúa, llevó al escenario del Lírico la *troupe* rusa de que ha hablado la prensa recientemente; pero obtuvo escaso éxito.

En breve se estrenará *Raimundo Luño*.

ZARZUELA

El estreno de *La chica del maestro*, de Jackson, López Silva y Chapí, que se puso anteanoche en escena, fué aplaudido por unos y silbado por otros, diferencia de opiniones que determinó una colisión en la que abundaron los palos y las bofetadas.

El libro de la nueva zarzuela es flojo, pero la música de Chapí es digna de oírse.

El héroe de la jornada fué Pepe Riquelme, que puso á contribución todo su talento de artista experimentado para salvar la obra.

La Taberner también fué muy aplaudida.

El teatro de la Zarzuela cuenta por llenos sus representaciones.

LARA

Sigue siendo el elegante teatro de la Corredera el centro de reunión de la buena sociedad madrileña, especialmente los jueves.

Anteanoche se estrenó el juguete *La primera verbená*, de Casero y García Álvarez, que fué aplaudida con grandes entusiasmos, así como sus intérpretes, y con especialidad las señoras Ruiz y Alba y el Sr. Rubio.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de aquellos que deseen suscribirse á EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, que no les será servido nuestro periódico sin haber abonado anticipadamente el importe de la suscripción.

Adoptamos esta medida para normalizar definitivamente la marcha de nuestra administración.

La Española

GRANDES FÁBRICAS

DE

CHOCOLATES Y DULCES

Paseo de Areneros, núm. 38

Pedid en todas partes estos delicados dulces y confortables chocolates, que gozan de gran popularidad, lo mismo en Madrid que en provincias.

Paseo de Areneros, núm. 38

LABORATORIO

QUIMICO-AGRICOLA CENTRAL

EN

ORUSCO DE TAJUÑA

Y

GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL DE ABONOS EN

ALCALÁ DE HENARES

DIRECTOR PROPIETARIO

Don Francisco V. de Funes

(Farmacéutico.)

Preparación garantizada de *abonos químicos minerales* para toda clase de cultivos en secano y regadío, *previo el análisis* de las tierras en que hayan de emplearse.

Representante y depositario en Alcalá de Henares, Pablo Gorio y Morés, Mayor, núm. 24.—Chinchón, Atencodoro Marcillach.

Instrucciones y cuanto se desee gratis, dirigiéndose á D. Francisco V. de Funes, Orusco de Tajuña, Madrid.

GRAN SASTRERIA FRANCESA

Conde de Romanones, 13, entresuelo.

Sección de señora.

Pañetes, vichis y lanas, de de....	0,50 pesetas.
Piqués ingleses, de pelo, — ...	0,75 —
Franelas, altanovedad, —	0,35 —
Enaguas y faldas de barro, —	3,00 —
Camisas y chambras, —	1,00 —

Casa especial en trajes y abrigos hechura *sastre*.

Sección de caballero.

Trajes de americana, alta novedad, desde....	15,00 pesetas.
Trajes de chaquet id., id.	50,00 —
Idem de levita id., id.	65,00 —
Gabanes, id., id.	30,00 —
Capas todo vuelo, id. id.	15,00 —

Especialidad en trajes de *etiqueta* y géneros *extranjeros*.

Este casa admite géneros del cliente garantizando el corte.

Conde de Romanones (antes Barriónuevo), 13, ent.^o

MADRID

Sin empleo de capital,

buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, núm. 196.—Milán (Italia).

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Co. lombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Academia Politécnica

CABALLERO DE GRACIA, 26, TERCEROS

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS DE CAMINOS, AGRÓNOMOS, INDUSTRIALES, DE MINAS Y DE MONTES

Esta Academia, que sigue en absoluto un sistema de enseñanza **completamente distinto** al practicado en otras de su misma especie, no admite grupos mayores de **doce alumnos** en cada clase, estando la enseñanza á cargo de **diez y seis Profesores Ingenieros, Arquitectos y Doctores en Ciencias**

Posee además gabinetes de Física y Química, Mineralogía, Topografía y Materiales de construcción, reuniendo el internado condiciones inmejorables.

Hay una sección especial destinada á la preparación y repaso del primer año de **Peritos agrícolas**.

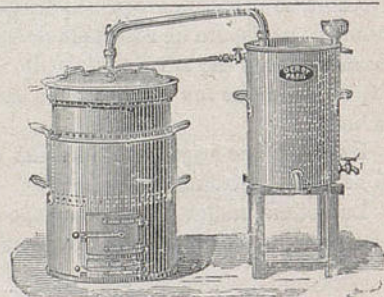
Pídanse detalles y reglamentos al Director, **D. Cándido Medina Queralt**.



Prensa para uva

STURGESS Y FOLEY

(Antes PARSONS GRAEPEL Y STURGESS)



ALAMBIQUE

Despacho:

Depósito:

Alcalá, núm, 52

Hermosilla, 33

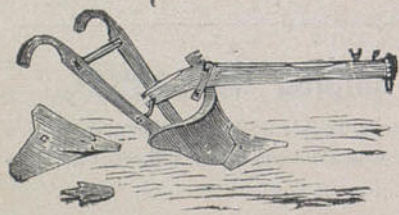
MADRID

MADRID

Sucursal en Valladolid:

Campo Grande, 16

Siempre tienen existente un gran surtido en máquinas de vapor, trilladoras, arados, alambiques, prensas para aceite, prensas para uva, bombas y toda



ARADO

clase de aparatos para la Agricultura.

Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.



TRILLADORA Á VAPOR